

llamados a ser comunidad



guía de
CAMPAÑA

CAMPAÑA INSTITUCIONAL 2016-2017



Cáritas

PRESENTACIÓN

La Campaña institucional de Cáritas es una campaña de sensibilización en valores que tiene por objeto reforzar y reflejar la **identidad y misión** de Cáritas entre sus agentes y el conjunto de la comunidad cristiana, como plataforma para incidir y sensibilizar al conjunto de la sociedad.

En 2014 presentamos la actual campaña **Ama y vive la justicia**, centrado en la persona y la defensa de sus derechos fundamentales, con el lema **¿Qué haces con tu hermano?**; en el segundo año, **Practica la justicia. Deja tu huella**, hemos propuesto el compromiso individual y colectivo como eje transformador de la sociedad, una invitación a dejar huellas de justicia ofreciendo pautas e ideas prácticas para construir un mundo más solidario y sostenible con las personas y el medioambiente.

Con el tercer año, ponemos la fuerza en la *participación* y la comunidad. Tejer red, hacer comunidad, sumar trabajo, sueños, hacernos común-uniión con otros, es la llave que nos permite entrar en otros mundos posibles donde fluyen corrientes de amor, justicia, fraternidad, que transforman y alimentan la esperanza de las personas. **Llamados a ser comunidad** es nuestra propuesta para este año, justo en este tiempo donde es tan necesario rescatar la necesidad de sabernos comunidad de hermanos. *Amar y vivir la justicia* se hace posible desde la comunidad, desde el hacer red con otros; estamos llamados a aprender a vivir en común, a convivir en paz, a hacer posible la justicia, la fraternidad entre nosotras, todas las personas que vivimos en esta casa común, la Madre Tierra que nos acoge a todos.

Buscar el equilibrio, la sostenibilidad en nuestra relación con las personas, más allá de su diversidad, procedencia, historia personal, ideología o credo, y en nuestra relación con el resto del planeta, es el reto que como humanidad tenemos para restaurar nuestra dignidad común de seres humanos al cuidado de la Creación.

OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la importancia de aprender a vivir en común en la realidad global de nuestro mundo. La movilidad humana, característica de nuestro tiempo, nos lleva a la necesidad de convivir personas de distintos lugares, culturas, religiones, y las situaciones de migraciones forzadas requieren que tomemos conciencia de la realidad de estas personas y pongamos en marcha nuestro compromiso.
- Tomar conciencia de la responsabilidad del cuidado de la Creación, planeta Tierra, seres vivos, personas. Es necesario preservar el equilibrio de los distintos hábitats para lograr un equilibrio sostenible. Nuestra generación no tiene derecho a destruir la herencia de la Humanidad.
- Denunciar las situaciones de injusticia y de falta de cumplimiento de los derechos humanos a través de nuestras acciones y gestos, desde la esperanza de que es posible construir una sociedad diferente.
- Animar y trabajar en el fortalecimiento de nuestras comunidades como base de la transformación de la sociedad, espacios donde vivir la fraternidad y la solidaridad, verdaderos oasis de acogida y participación.

FUNDAMENTACIÓN

«Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y lo repartían entre todos según la necesidad de cada uno. A diario frecuentaban el templo en grupo; partían el pan en las casas y comían juntos alabando a Dios con alegría y de todo corazón» (Hch. 2, 44-47).

Trabajamos por la justicia, pero la caridad trasciende la justicia, no sólo nos pide dar a cada uno lo «suyo», sino dar también de lo «nuestro» para compartir con el otro lo que tenemos y somos. «La “ciudad del hombre” no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión»¹. Tanto es así que «el amor —caritas— siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa»².

Por eso, frente al individualismo creciente, al anonimato en que vivimos, a la indiferencia ante la realidad

del otro, Cáritas llama a **ser en común**³ porque nada de lo humano nos es indiferente, porque somos todos responsables de todos⁴.

Dice Francisco de la comunidad parroquial que es y está llamada a **ser comunidad de comunidades**, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando (...), ámbito de viva comunión y participación⁵. Si así es la comunidad cristiana, Cáritas, como expresión organizada de la caridad de la co-

¹ Caritas in veritate, n. 6, en adelante CIV.

² DCE, n. 28b.

³ ABRIL, A. *Presencia profética de Cáritas en el contexto actual*. Madrid, 2012, p. 15.

⁴ *Sollicitudo rei socialis*, n. 26.

⁵ *Evangelii Gaudium*, n. 28.

munidad, también está llamada a generar comunidad y a promover la comunión y la participación.

La **comunidad**, en Cáritas, es el espacio donde creemos que podemos acompañar y ser acompañados, generar presencia, anuncio, denuncia, y otro estilo de vida que posibilite espacios liberados donde el que sufre, encuentra consuelo; donde el que tiene sed, encuentra fuentes para saciarse; donde el que necesita consuelo, encuentra acogida y cariño. La comunidad, desde aquí, es capaz de responder al «¡Dad-les vosotros de comer!»⁶, y de implicarse en trabajar para promover el desarrollo integral de los pobres y resolver las causas estructurales de la pobreza, como nos pide Francisco en nuestro compromiso social⁷.

Desde este espacio privilegiado es posible soñar un mundo diferente, una sociedad donde el bien común se convierte en *promesa*, esperanza del Reino que planta sus raíces aquí y ahora, desde una realidad dinámica que germina constante a través de cada proyecto, cada iniciativa que la comunidad pone en marcha con el anhelo profundo de mejorar la vida de cada persona.

Potenciar la calidad de vida como tarea humanizadora significa reorientar los fines que dirigen la vida personal y la convivencia colectiva hacia cotas de un nivel superior de dignidad personal y desarrollo social⁸.

Las personas que formamos la sociedad humana y, en concreto, los cristianos debemos procurar la consecución del derecho al desarrollo integral de toda la comunidad. Nuestra acción debe comprometerse en lograr las plenas condiciones para el ejercicio de la dignidad humana, de todos y cada uno de los seres humanos, de sus derechos y de su participación.

«Una comunidad humana será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, respe-

ten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el amor de tal manera, que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano»⁹.

Reconocer el derecho al desarrollo integral y solidario es tan sólo un primer paso para realizar el sueño de Dios que requiere un ejercicio de conversión personal:

«Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad»¹⁰.

Esto nos lleva a ampliar la mirada e incidir con nuestra acción no sólo en nuestro territorio sino más allá de nuestras fronteras, haciendo que el sufrimiento de las personas de otros países y las injustas relaciones internacionales sea también el nuestro.

Queremos caminar hacia un *ir siendo personas en sociedad* que trabajan por un desarrollo humano integral haciendo todo lo posible por satisfacer las necesidades, el sentido vital de las personas y la participación en la construcción de una comunidad humana que establece sus relaciones desde la solidaridad, la comunión con los demás y el diálogo fraterno que hace posible la paz.

«El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todos los seres humanos y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales»¹¹.

⁹ *Pacem in terris*, n. 35

¹⁰ GS, n. 69.

¹¹ Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de 1986, Resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, art. I.I.

⁶ Mc 6, 37.

⁷ Cf EG 188-192

⁸ FUENTES, F. (1994). «Dignidad de la persona humana y doctrina social de la Iglesia». *Corintios XIII*, n.71

CONTENIDOS

Se ha hecho urgente e imprescindible para salvar nuestra supervivencia, **aprender a vivir en común**. Compartimos espacio-territorio, una misma casa común, nuestra Tierra, que hemos puesto en riesgo de habitabilidad por nuestros excesos a todos los niveles, lo que está produ-

ciendo un cambio climático en todo el planeta, desórdenes y situaciones de caos que provocan en nuestros semejantes pobreza, aislamiento y rechazo. Todo esto ha generado, además, un tsunami de movilidad humana buscando alimento, paz y seguridad.

Claves de la campaña

- Vivimos en un espacio común, de todos y para todos: la casa común y el reto de cuidar nuestro mundo desde la solidaridad y sostenibilidad. La Creación es lugar de encuentro y desarrollo de la comunidad, y cuenta con unas reglas de juego: los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).
- Llamada a ser comunidad global desde el fortalecimiento de las diversas comunidades locales, pero impulsando la conciencia de pertenencia a la comunidad universal. Fortalecimiento de la comunidad y del trabajo por el bien común.
- Derecho a vivir dignamente y a desplazarnos por la aldea global: derecho a movernos dentro de nuestra casa, todos somos migrantes (búsqueda de nuevas oportunidades, intercambio, acogida, participación, paz, seguridad).
- El reto de dar respuestas a nuestra realidad global: promover relaciones humanas basadas en la fraternidad, la gratuidad, la misericordia y la comunión.

Una campaña, dos momentos

«**Llamados a ser comunidad**» es el mensaje clave para este año, pero la Campaña institucional tiene dos momentos que celebramos de una forma especial:

Navidad. Con el Adviento empieza de nuevo el camino para los cristianos. Celebramos el Nacimiento de Jesús, el Hijo de Dios, que se hace de nuevo vida entre nosotros, en cada uno. Estamos llamados a construir desde lo nuevo, desde la novedad y sencillez de un Dios que se hace humanidad y nos recuerda que todas las creaturas somos hijos e hijas, hermanos y hermanas. Este es nuestro punto de partida para ser comunidad, para construir una nueva sociedad.

Semana de la Caridad. En Cáritas celebramos el Día de Caridad coincidiendo con el Día del Corpus Christi, la celebración de la Eucaristía. Es nuestra *fiesta grande*, un momento especial para celebrar el Amor que se entrega, en especial, a los preferidos de Dios, a los que viven en pobreza, desigualdad, sin derechos, excluidos de todos. Cada vez son más Cáritas Diocesanas las que celebran durante toda una semana multitud de actividades, para dar testimonio y dar a conocer al resto de la sociedad los proyectos que desarrolla en cada territorio. Es una manera de sensibilizar a través de la acción que desarrolla durante todo el año, para abrir sus puertas y decir, como Jesús de Nazareth, «venid y lo veréis».

MATERIALES

CARTELES Y DÍPTICOS

Elaborados este material para acompañar los dos momentos fuertes de la campaña, para dar a conocer el lema y el mensaje principal que queremos transmitir.

CARPETA DIDÁCTICA

Contiene material de sensibilización que puede ser utilizado en diversos ámbitos (colegios, parroquias, grupos juveniles, comunidades). Con una metodología participativa, se aportan dinámicas para trabajar en grupo en relación con distintos temas que ayudan a la reflexión sobre los temas propuestos. Se acompaña de propuestas de acción y sensibilización para promover los mensajes de la campaña.

Se incluye una guía de campaña, el cuaderno didáctico de adultos, jóvenes y niños y un CD con material audiovisual como apoyo a la presentación de la campaña y sus contenidos.

Algunas claves para utilizar el material:

1. La guía de campaña presenta la fundamentación y los ideas clave para trabajar durante este año. Es indispensable un rato de lectura para tomar contacto y saber de qué estamos hablando.
2. Los cuadernos didácticos recogen la parte práctica de nuestro trabajo de sensibilización. Contiene documentos de reflexión sobre temas más concretos, dinámicas para el trabajo personal y de grupo, que nos acercan a la realidad y, sobre todo, nos invitan a adoptar gestos concretos. Se puede seleccionar el material que se quiera trabajar, adaptarlo a la realidad de las personas y los grupos. Ofrece una amplia variedad de propuestas y claves para adoptar hábitos más solidarios y dejar huellas concretas de justicia en el día a día.



EN ACCIÓN

Campaña «Si cuidas el planeta, combates la pobreza»

Como respuesta a la invitación del papa Francisco a reflexionar y construir una verdadera ecología humana como expresa en la encíclica *Laudato si'*, la iniciativa *Enlázate por la Justicia* formada por varias organizaciones de Iglesia han puesto en marcha una campaña de sensibilización con el lema «Si cuidas el planeta, combates la pobreza».

El objetivo principal es que la comunidad cristiana y la sociedad en general tomemos conciencia de las consecuencias que tiene el modelo de desarrollo actual sobre el planeta y la conexión directa con las condiciones de vida de pobreza extrema que padecen millones de personas en el mundo.

Migrantes con derechos

Se trata de una iniciativa para profundizar en red sobre la realidad migratoria actual. El hecho de *migrar* forma parte de la inquietud del ser humano de todos los tiempos en la búsqueda de sí mismo y de su desarrollo personal y social. En muchas ocasiones migrar se ha convertido en una situación forzada por muy diversas causas.



A través de esta campaña se quiere promover la construcción de una ciudadanía global y solidaria, consciente de la necesidad urgente del cuidado del planeta y de las personas, apostando por el cambio individual y colectivo de hábitos y prioridades.

Para más información:
www.enlazateporlajusticia.org

En este tiempo se nos invita a ampliar el foco de nuestra mirada con el fin de aumentar nuestra sensibilidad y conocer las causas y la realidad migratoria que están viviendo miles de personas en nuestro mundo y reclamar el cumplimiento de los derechos humanos que les amparan.

Para más información: www.caritas.es



**HOSPITALIDAD
DIGNIDAD**

#MigrantesConDerechos

Nuestro planeta, es nuestra casa. La Casa Común. La Casa de Todos...

Pero está sufriendo mucho. Necesita una reparación urgente.

Por eso en Cáritas estamos dispuestos a remodelar la casa...

Empezando por los cimientos, que son nuestros valores.

**Debemos ser menos individualistas y más sencillos. Menos consumistas y más cooperativos.
Menos indiferentes y más generosos. Menos ambiciosos y más comprometidos.**

También necesitamos una estructura nueva.

**Hay que crear una economía solidaria. Apoyando a las empresas sociales, la creación de trabajo
y los bancos éticos.**

**Necesitamos más puertas y ventanas. Para que toda la humanidad acceda al futuro,
con una buena educación, alimentos, agua potable y una vivienda digna.**

**Necesitamos una fachada y un tejado, que en la CASA COMÚN son los Derechos Humanos.
Fundamentales para vivir protegidos.**

**Y por último, necesitamos Eficiencia Energética y Sostenibilidad. Debemos adoptar hábitos de vida
siempre responsables con la naturaleza, porque estamos al cuidado de la Creación.**

**En Cáritas estamos seguros. Se puede remodelar la casa. Si nos unimos todos...
Dejaremos huella actuando en la reparación...**

**Lograremos habitar como hermanos en la Casa Común. La Casa de Todos...
nuestro planeta, donde vivimos más de 7.000 millones de personas, destinadas a entendernos y a
ayudarnos.**

***Cáritas.* llamados a ser comunidad.**

Síguenos en  facebook.com/caritas.espanol y en  [@_CARITAS](https://twitter.com/_CARITAS)

